

VISTOS:

El D.S. N° 700, de Educación, de fecha 27 de diciembre de 2012; el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014; la solicitud de fondos por rendir de don Patricio Vergara Muñoz, de fecha 28 de agosto de 2015, el Memorándum N°55/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 04 de septiembre de 2015, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

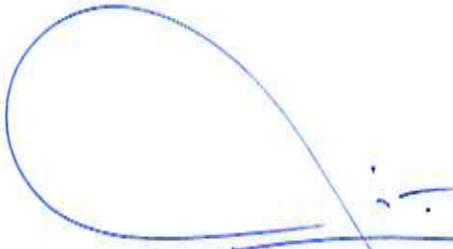
CONSIDERANDO:

1. Que, la Escuela de Las Artes y la Tecnología tiene considerado dentro de la Programación PADEM del Establecimiento, como Proyectos de Innovación, la ejecución de los Proyectos: **“Créate un Libro”, “Estudio Fotográfico” y “Taller de Óleo”**.
2. Que, el Proyecto denominado **“Estamparte”**, tiene como objetivo crear textos literarios y luego publicarlos de forma autogestionada, todo lo anterior, bajo la práctica misma de los estudiantes. Sensibilizar a los estudiantes en el artesanal rubro de la creación literaria y operar una encuadernadora y empastadora, haciendo de esta una potencial herramienta creativa. Por su parte, el Proyecto **“Estudio Fotográfico”**, tiene por objetivo desarrollar la creatividad de nuestros estudiantes, en el área de la fotografía de montaje y arte visual, potenciando las habilidades personales y las diferentes formas de comunicar en sociedad, utilizando medios tecnológicos y recursos profesionales, proyectándolo en un negocio sustentable y generando un nuevo oficio en nuestro alumnado. Desarrollar y potenciar habilidades de creación en el área visual, utilizar tecnología de vanguardia en el desarrollo de sus fotografías y utilizar el oficio como una herramienta sustentable.. Por último, **“Taller de Óleo”**, es un proyecto que busca desarrollar en los asistentes al taller el concepto de trabajo de autor. Manejar los principios básicos de la técnica de pintura al óleo, manejar los principios básicos del dibujo artístico y comprender el proceso de montaje de una obra artística.
3. Que, con fecha 28 de agosto de 2015, don Patricio Vergara Muñoz, Director de la Escuela de las Artes y Tecnología, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$1.200.000.- (Un millón doscientos mil pesos) con cargo al Fondo PADEM, de su Establecimiento, para ser usado en la ejecución de los proyectos **“Créate un Libro”, “Estudio Fotográfico” y “Taller de Óleo”**.
4. Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
5. Que, mediante Memorándum N°55/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 04 de septiembre de 2015, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a don Patricio Vergara Muñoz, para ser utilizado en la ejecución de los proyectos de innovación pedagógica ya señalados, con cargo al fondo PADEM de la Escuela de las Artes y Tecnología.



RESUELVO:

- 1.- AUTORICÉSE la entrega de **\$1.200.000.-** (Un millón doscientos mil pesos), a don **PATRICIO VERGARA MUÑOZ**, C.I. N°7.691.796-5, Director de la Escuela de las Artes y Tecnología, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos PADEM, de la Escuela de las Artes y Tecnología, para ser usado en la ejecución de los proyectos **"Créate un Libro"**, **"Estudio Fotográfico"** y **"Taller de Óleo"**, los cuales se encuentran insertos dentro su Plan de Mejoramiento Educativo, en el área Gestión Escolar.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA

SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Rex 203

11/09/2015



Documento
4038

MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N°55 / 2015

FECHA : 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015
Para : VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO
DE : CONTROL Y GESTIÓN
ASUNTO : SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 28 de agosto de 2015, Don Patricio Vergara Muñoz, Rut: 7.691.796-5, director de Escuela de Las Artes y la Tecnología, RBD:25823, solicitó Fondo por Rendir por un monto de \$1.200.000 con cargo a su presupuesto PADEM 2015, para ser utilizado en la compra de insumos y materiales para los Proyectos de Innovación Pedagógica.

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica, que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia

Se adjuntan como antecedentes, Solicitud de Fondos por Rendir y anexo con detalle de insumos a adquirir para cada proyecto.

Se requiere dicha resolución, ya que los insumos solicitados no se encuentran en su totalidad, disponibles en convenio marco.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente.



MARCO ORTIZ APAS
DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN

MOA/fsm
1c.Destinatario
1c.Archivo Control y Gestión





ESCUELA DE LAS ARTES Y TECNOLOGÍA - CODEDUC

Oficio N°: 58

Ref.: Fondos PADEM

Asunto: Solicitud Fondos FIP

Maipú, 11 de Agosto de 2015

Para : Pablo Mutizabal

Cc: Francisca Sánchez

De : Patricio M. Vergara Muñoz

Director de la Escuela de Las Artes y Tecnologías

Estimado Sr. Pablo Mutizabal:

Por la presente solicito a usted fondos por \$1.200.000, para financiar Proyectos de Innovación Pedagógica FIP, fondos que están presupuestados y aceptados en el presupuesto anual de la Escuela y financiados por fondos PADEM.

Se adjuntan copias de los proyectos ganadores. En el proyecto del Profesor Carlos Mendoza, se solicita un TV Smart, que ya se ha solicitado por Orden de Compra por \$300.000, cifra que completa el total de \$1.500.000, presupuestado en el Plan de Mejoramiento.



Atte.

PATRICIO MANACE VERGARA MUÑOZ

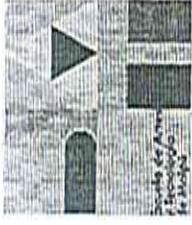
DIRECTOR

ESCUELA DE LAS ARTES Y LA TECNOLOGÍA

.....
Camino a Melipilla 18400, Maipú / DIRECTOR / dirección@eatmaipu.cl

SOLICITUD FONDOS POR RENDIR

Anexo "A"



NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		Escuela de las Artes y Tecnología de Maipú		
RESPONSABLE	Patricio Vergara Muñoz	RUT	7691796-5	
FECHA DE SOLICITUD	Fondos FIP: Solicitud de fondos para cubrir gastos de Proyectos presentados por los Docentes, para Innovación Pedagógica			
PROCED. DEL FINANC. (pme-pmg-padem-kiosko-matrículas-otros)	Fondos PADEM: Proyectos FIP			
MONTO	\$	1.200.000		
	Firma Solicitante	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF
	Fecha martes, 28 de Agosto 2015	/ /	/ /	/ /
Observaciones Presupuesto: Se solicitan fondos para ejecutar proyectos de innovación pedagógica, presentado por los Docentes de la Escuela. Se adjuntan los proyectos con su descripción de gastos				
Observaciones DAF				

FORMULARIO DE POSTULACION FIP 2015

I.- PRESENTACION

1.- Nombre del Proyecto

CRÉATE UN LIBRO

1.1. Clasificación por Área (Marque con una X)

Arte y Cultura	<input checked="" type="checkbox"/>
Deporte y Recreación	<input type="checkbox"/>
Convivencia y Medio Ambiente	<input type="checkbox"/>
Ciencia	<input type="checkbox"/>
Humanista	<input type="checkbox"/>
Otros – Tecnología	<input type="checkbox"/>

2. Representantes oficiales del Proyecto (puede agregar más filas para indicar más integrantes del equipo de responsables)

Función	Nombre	Rut	Profesor	Teléfono Celular	E-mail
Profesor	Ricardo Fuentes Orellana	13708268-3	Profesor de Lenguaje	62990694	Ricardo.fuentes@eatmaipu.cl

3.- Descripción del proyecto

Las y los estudiantes del EAT, a partir de la compra de una máquina encuadernadora y empastadora, tendrán la posibilidad de confeccionar libros con sus propias creaciones. Esta máquina ayudará a estimular el proceso creativo de los estudiantes, haciendo de esta pequeño emprendimiento una fuente sustentable para las inquietudes literarias de los mismos. En el proyecto también se consideran otras áreas artísticas, como por ejemplo Artes Visuales, a través de la confección de portadas e ilustraciones complementarias a los textos encuadernados o empastados. Cabe destacar, que el profesor a cargo del proyecto editará y seleccionará cada creación literaria de las y los estudiantes. Los libros confeccionados y autogestionados serán regalados a la comunidad educativa cada vez que se genere

un stock de publicaciones periódicas, extendiendo esta donación a padres y apoderados, habitantes de la comuna, o a cualquiera que se interese en las creaciones literarias de nuestros estudiantes. Este proceso de confección de libros se efectuará dos o tres veces al año. De igual forma, la máquina queda el servicio de cualquier requerimiento solicitado por algún emprendimiento literario del colegio, sean estos elaborados por profesores o estudiantes.

II.- DIAGNOSTICO

1.- ¿Cuál es la situación, problema o necesidad, que motivan la presentación de este proyecto?

Hay una carencia literaria en nuestro colegio. Los y las estudiantes no se motivan con la literatura, siendo que es una vertiente artística que no has dado como país dos premios nobeles.

2.- ¿A quiénes afecta de manera fundamental?

Afecta esta problemática a los estudiantes directamente, pues son ellos los que no leen ni crean textos literarios.

3.- ¿De qué forma el proyecto contribuye al mejoramiento o solución de la problemática?

Soluciona en parte la problemática, ya que con esta máquina encuadernadora y empastadora de libros podremos motivar a los estudiantes a publicar sus propios textos, de manera autogestionada y de paso sustentamos el desarrollo literario en la escuela.

4.- Describa

	Quiénes	Cuántos
Beneficiarios Directos (aquellas personas que se beneficiaran de forma directa, ya sea participando en las actividades o recibiendo los beneficios de la acción)	Estudiantes del EAT.	La totalidad de los estudiantes del EAT, si es que asumen el desafío de escribir y crear.
Beneficiarios Indirectos Aquellas personas que no participan directamente en el proyecto, pero que se ven beneficiadas, ej. Padres y apoderados	Los lectores de buena literatura, estos pueden ser padres y apoderados, sociedad civil de Maipú y sus alrededores.	La totalidad de los seres humanos sensibles y adictos a la literatura.

5.- Objetivo General

Crear textos literarios y luego publicarlos de forma autogestionada, todo lo anterior, bajo la práctica misma de los estudiantes.

6.- Objetivo Específicos:

	Objetivos	Resultados esperados/proyectados
1	Sensibilizar a los estudiantes en el artesanal rubro de la creación literaria.	Los estudiantes se sensibilizan ante la importancia de crear textos literarios y publicarlos de forma autogestionada, no rigiéndose por editoriales neoliberales, vendedoras de best seller.
2	Operacionalizar una encuadernadora y empastadora, haciendo de esta una potencial herramienta creativa.	Los y las estudiantes aprenden a utilizar a una máquina encuadernadora y empastadora.
3		

7.- Como se plantea la continuidad o sustentabilidad de su proyecto

La sustentabilidad del proyecto se basa en el proceso creativo ascendente que lograrán los y las estudiantes, de esta forma la fabricación de libros autogestionada por ellos mismos, hará que se perpetúe en el paradigma educativo de la escuela.

8.- Describa las etapas de la implementación de su proyecto

Etapas	actividades	Acciones de difusión
1.- Sensibilización	Una vez comprado el producto se hará una especie de llamado a los estudiantes a entregar sus propios textos, para conformar un primer libro autogestionado.	El frente antipoético Nicanor Parra se encargará de la difusión a través de una actividad lúdica literaria en una fecha a confirmar.
2.- Desarrollo	Una vez fabricado el primer libro, el profesor elaborará un breve taller literario que irá de la mano con la enseñanza del uso de la máquina.	El profesor en conjunto con el frente antipoético Nicanor Parra hará un llamado a través de las redes sociales del colegio y panfletos lanzados bajo la puerta de cada sala,

		para que los estudiantes asistan al taller.
3.- Evaluación	Al fin del mentado taller el profesor encargado pedirá a cada estudiante sus creaciones literarias y en conjunto con ellos seleccionará las que cumplan con las características de creación literaria exigidas en el taller. Luego con los mismos estudiantes fabricarán un stock de libros.	Los libros elaborados se regalarán, en principio a la comunidad educativa y a algunos habitantes de nuestra ciudad feliz en la plaza de Maipú.

Carta Gantt

Acciones	Agosto				Septiembre				Octubre	
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2
- Publicación bases y formulario	X									
- Presentación de proyectos		X								
- Definición concurso				X						
- Inicio proyectos				X						
- Desarrollo y aplicación					X	X	X	X	X	
- Evaluación de proyecto										
- Rendición									X	

III.- FINANCIAMIENTO

1.- Recursos Humanos a financiar por la Escuela: (Costos solicitados al FIP)

Concepto	Cantidad	Costo Total

2.- Recursos Materiales a financiar por la Escuela (Costos solicitados al FIP)

Concepto	Cantidad	Costo Total
Máquina encuadernadora y empastadora de libros.	1	350.000



3.- Costo total del Proyecto a financiar por la Escuela:

Costo Total Recursos Humanos del Proyecto financiados por la Escuela.	
Costo Total Recursos Materiales del Proyecto financiados por la Escuela.	350000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO A FINANCIAR POR LA ESCUELA.	350000

FORMULARIO DE POSTULACION FIP 2015

I.- PRESENTACION

1.- Nombre del Proyecto

"Estudio Fotográfico"

1.1. Clasificación por Área (Marque con una X)

Arte y Cultura	
Deporte y Recreación	
Convivencia y Medio Ambiente	
Ciencia	
Humanista	
Otros – Tecnología	X

2. Representantes oficiales del Proyecto (puede agregar más filas para indicar más integrantes del equipo de responsables)

Función	Nombre	Rut	Profesor	Teléfono Celular	E-mail
Profesor	Carlos Mendoza	15419257-3	Comunicación Audiovisual	87053914	carlos.mendoza@eatmaipu.cl

3.- Descripción del proyecto

Realizar un Estudio Fotográfico y de Video que complemente las clases de Fotografía que se realizan en todos los cursos en la asignatura de Comunicación Audiovisual.

Los alumnos les interesa y les llama mucho la atención aprender fotografía y todas las utilizaciones de la Cámara Réflex, es por esta razón la necesidad de profesionalizar la enseñanza fotográfica a través de elementos que nos ayuden a controlar los fondos, profundidad, la luz, las sombras, y principalmente el control de la estabilización de la cámara fotográfica.

Tener un pequeño estudio fotográfico que contengan un telón de Chromakey, focos, parasoles y atriles se ha convertido en una necesidad vital para la fotografía de montaje y estudio.

Los alumnos pueden con mayor facilidad generar sus fotografías de acuerdo a los estándares profesionales que requiere éste estudio, además nos genera una atractiva forma de generar fotografías artísticas y acercarnos cada vez más al área de las artes visuales.

Finalmente tener un estudio de fotografía en el colegio nos permitirá generar productos de mejor calidad

tanto para la asignatura de Comunicación audiovisual como para La Revista ARTEMUDA y el canal de televisión.

II.- DIAGNOSTICO

1.- ¿Cuál es la situación, problema o necesidad, que motivan la presentación de este proyecto?

Principalemente nace de la necesidad de hacer más profesionales las clases de Comunicación Audiovisual en el tema de la Fotografía, la cuál la hemos estado impartiendo con muy pocos recursos y utilizando cosas fabricadas por nosotros mismos.

2.- ¿A quiénes afecta de manera fundamental?

Afectara a todos nuestros estudiantes ya que desde 7º a IVº medio tienen la asignatura de Comunicación Audiovisual y el Tema de la Fotografía.

3.- ¿De qué forma el proyecto contribuye al mejoramiento o solución de la problemática?

Teniendo elementos profesionales que nos ayude en el proceso fotográfico estimulará a nuestros alumnos para generar un mejor porceso de enseñanza y aprendizaje en éste tema, además de la experiencia que conseguirán con elementos fotográficos profesionales.

4.- Describa

	Quienes	Cuantos
Beneficiarios Directos (aquellas personas que se beneficiaran de forma directa, ya sea participando en las actividades o recibiendo los beneficios de la acción)	Todos los alumnos del EAT que se relacionarán con el proyecto a través de las Clases de Comunicación Audiovisual.	Todos los Alumnos del EAT.
Beneficiarios Indirectos Aquellas personas que no participan directamente en el proyecto, pero que se ven beneficiadas, ej. Padres y apoderados	La Revista ARTEMUDA y cualquiera entidad de nuestra comunidad que requiera de servicios fotográficos de estudio.	Toda la comunidad

5.- Objetivo General

Desarrollar la creatividad de nuestros estudiantes, en el área de la fotografía de montaje y el arte visual, potenciando las habilidades personales y las diferentes formas de comunicar en sociedad, utilizando medios tecnológicos y recursos profesionales, proyectándolo en un negocio sustentable y generando un nuevo oficio en nuestro alumnado.

6.- Objetivo Específicos:

	Objetivos	Resultados esperados/proyectados
1	Desarrollar y potenciar habilidades de creación en el área visual.	Los estudiantes lograrán comunicar sentimientos, sueños, malestar social, etc. a través de la Fotografía de montaje. Aplicando técnicas de composición y retórica visual.
2	Utilizar tecnología de vanguardia en el desarrollo de sus fotografías.	Los estudiantes lograrán manejar técnicas de fotografía, maquinaria de iluminación, composición en estudio, manejo de estabilizadores de cámaras, telones de chromakey, etc..
3	Utilizar el oficio como un herramienta sustentable.	Los estudiantes serán capaz de formar un taller de fotografía de estudio que sirva a la comunidad y a quien lo requiera.

7.- Como se plantea la continuidad o sustentabilidad de su proyecto

A través de la oferta de fotografía de Estudio que entregamos a la comunidad y a quien lo requiera.

8.- Describa las etapas de la implementación de su proyecto

Etapas	actividades	Acciones de difusión
1.- Sensibilización	1.- Promoción de la utilización del Estudio Fotográfico en la asignatura de Comunicación Audiovisual, mostrando algunos ejemplos de productos logrados con ésta tecnología. 2.- A través de las asignatura	Promoción del complemento de las Clases de Comunicación audiovisual con las herramientas de Estudio Fotográfico.

Escuela de Artes y Tecnología de Maipú

Camino Melipilla 18400, Ciudad Satélite Maipú



RBD258237

5836560



5836558

	Comunicación Audiovisual, se estimulará la creación personal de diferentes fotografías artísticas complementadas con composición y retórica.	
2.- Desarrollo	<p>1.- Planificación de clases de fotografía utilizando el Estudio fotográfico en los temas de luz y sombra, estabilización de imagen, profundidad, etc..</p> <p>2.- Aplicación de elementos visuales en las composiciones de color y luz utilizando el estudio fotográfico.</p> <p>3.- Capacitación de alumnos destacados en la asignatura para formar un taller de fotografía de montaje.</p> <p>4.- Ejecución de proyectos fotográficos útiles a nuestra comunidad.</p>	Comunicación directa con el alumnado.
3.- Evaluación	<p>1.- Se evaluará el manejo y utilización del estudio fotográfico en las diferentes temas de la asignatura de Comunicación audiovisual.</p> <p>2.- La venta de nuestro servicio de fotografía de estudio a la comunidad. (FODA)</p>	Comunicación directa con nuestros alumnos y consumidores.

Carta Gantt

Acciones	Agosto				Septiembre				Octubre
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1
- Publicación bases y formulario	X								
- Presentación de proyectos		X							
- Definición concurso				X					
- Inicio proyectos				X					
- Desarrollo y aplicación					X	X	X	X	X
- Evaluación de proyecto									
- Rendición									X

III.- FINANCIAMIENTO

1.- Recursos Humanos a financiar por la Escuela: (Costos solicitados al FIP)

Concepto	Cantidad	Costo Total

2.- Recursos Materiales a financiar por la Escuela (Costos solicitados al FIP)

Concepto	Cantidad	Costo Total
ChromaKey con kit de iluminación	1	\$170.000
ChromaKey Telón Blanco	1	\$53.000
Estudio Mini y accesorios	1	\$35.000
Slider Track Dolly para Cámara	1	\$50.000
Reflector Fotografía	1	\$24.000
Luz foco led	1	\$25.000
Smart TV	1	\$300.000
Atriles de Cámara Fotográfica	2	\$30.000

3.- Costo total del Proyecto a financiar por la Escuela:

Costo Total Recursos Humanos del Proyecto financiados por la Escuela.	\$0
Costo Total Recursos Materiales del Proyecto financiados por la Escuela.	\$700.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO A FINANCIAR POR LA ESCUELA.	\$700.000

FORMULARIO DE POSTULACION FIP 2015

I.- PRESENTACION

1.- Nombre del Proyecto

Taller de óleo

1.1. Clasificación por Área (Marque con una X)

Arte y Cultura	X
Deporte y Recreación	
Convivencia y Medio Ambiente	
Ciencia	
Humanista	
Otros – Tecnología	

2. Representantes oficiales del Proyecto (puede agregar más filas para indicar más integrantes del equipo de responsables)

Función	Nombre	Rut	Profesor	Teléfono Celular	E-mail
Docente	Manuel Luna Rojas	13.466.054-6	Artes Visuales	92939969	manuel.luna@ea tmaipu.cl

3.- Descripción del proyecto

Implementar de materiales básicos el aula de artes visuales del EAT para el desarrollo del taller de pintura al óleo a realizarse en las dependencias del establecimiento.
--

II.- DIAGNOSTICO

1.- ¿Cuál es la situación, problema o necesidad, que motivan la presentación de este proyecto?

La necesidad de dar un espacio de desarrollo de las habilidades artísticas de nuestros estudiantes, cubriendo sus inquietudes artísticas
--

2.- ¿A quiénes afecta de manera fundamental?

El taller se encuentra dirigido a todos los estudiantes del EAT y a la comunidad del EAT (docentes de otras áreas, directivos, apoderados, padres, asistentes de la educación, etc.).

3.- ¿De qué forma el proyecto contribuye al mejoramiento o solución de la problemática?

El taller entregará la posibilidad a sus asistentes de explorar en las múltiples opciones de expresiones técnicas de la pintura al óleo, enfocado a desarrollar trabajo de autor en sus asistentes cubriendo de esta manera las inquietudes artísticas propias de sus asistentes.

4.- Describa

	Quiénes	Cuántos
Beneficiarios Directos (aquellas personas que se beneficiaran de forma directa, ya sea participando en las actividades o recibiendo los beneficios de la acción)	Estudiantes EAT	Ocho (8)
Beneficiarios Indirectos Aquellas personas que no participan directamente en el proyecto, pero que se ven beneficiadas, ej. Padres y apoderados	Comunidad EAT (padres, apoderados, docentes, asistentes de la educación, directivos, etc.).	Ciento veinte (120)

5.- Objetivo General

Desarrollar en los asistentes al taller el concepto de trabajo de autor

6.- Objetivo Específicos:

	Objetivos	Resultados esperados/proyectados
1	Manejar los principios básicos de la técnica de pintura al óleo.	Aplicar la técnica de pintura al óleo en sus diversas opciones expresivas en un cuadro de dimensiones variables y en diversos soportes.

2	Manejar los principios básicos del dibujo artístico.	Distinguir entre dibujo artístico, ilustración y otros medios de expresiones gráficas.
3	Comprender el proceso de montaje de una obra artística.	Montar una exposición colectiva con los cuadros resultantes del taller como cierre del proceso del mismo.

7.- Como se plantea la continuidad o sustentabilidad de su proyecto

Se plantea como un proceso continuo de exploración en las diversas posibilidades expresivas de dicha técnica, avanzando y profundizando en la deconstrucción de la misma, el cuestionamiento por su materialidad y sus soportes, además de las dimensiones de los trabajos a desarrollar.

8.- Describa las etapas de la implementación de su proyecto

Etapas	actividades	Acciones de difusión
1.- Sensibilización	Formulación del proyecto Difusión Inscripción de los asistentes	Publicación en la página oficial del colegio. Publicación en el Facebook del colegio. Difusión por salas para captar posibles interesados en el taller.
2.- Desarrollo	Presentación de contenidos del taller y de la metodología del mismo. Selección de formatos, soportes y de temas a representar. Desarrollo y aplicación de las técnicas de pintura al óleo en los distintos proyectos personales. Montaje de una exposición colectiva con los trabajos finales y resultantes del taller	Registro fotográfico de las distintas etapas del proyecto. Elaboración de material audiovisual. Proyección de material audiovisual en los distintos soportes oficiales y virtuales del colegio.
3.- Evaluación	Ronda de conversación con los distintos cuerpos y estamentos del taller. Contestación de encuesta de	Elaboración de encuesta de satisfacción. Aplicación de encuesta de satisfacción.

	satisfacción de los asistentes al taller Tabulación de los resultados de la encuesta. Proyección del nuevo ciclo del taller en base a los resultados arrojados por la encuesta de satisfacción y en base a las percepciones de satisfacción de la comunidad EAT.	Tabulación y publicación de resultados.
--	--	---

Carta Gantt

Acciones	Agosto				Septiembre				Octubre
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1
- Publicación bases y formulario	X								
- Presentación de proyectos		X							
- Definición concurso				X					
- Inicio proyectos				X					
- Desarrollo y aplicación					X	X	X	X	X
- Evaluación de proyecto									
- Rendición									X

III.- FINANCIAMIENTO

1.- Recursos Humanos a financiar por la Escuela: (Costos solicitados al FIP)

Concepto	Cantidad	Costo Total

2.- Recursos Materiales a financiar por la Escuela (Costos solicitados al FIP)

Concepto	Cantidad	Costo Total
Caballetes de pie	8	280.000
Bastidores	8	52.000
Aceite de linaza	1	4.000



Trementina	1	4.000
Set de pintura al óleo	8	28.000

3.- Costo total del Proyecto a financiar por la Escuela:

Costo Total Recursos Humanos del Proyecto financiados por la Escuela.	
Costo Total Recursos Materiales del Proyecto financiados por la Escuela.	368.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO A FINANCIAR POR LA ESCUELA.	368.000